

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.228

Segovia.—Martes 20 de Junio de 1933

Correspondencia: Apartado número 11

ATISBOS

## “Burocratización,” de la enseñanza

Por ALBERTO CAMBA.

No es posible educar al niño con la perfección y celo que fuera de apetecer, «burocratizando» el amor que su vida inspira a los padres y el amor que su corazón siente por los padres, previo traspaso al Estado de la administración de ambos amores. Es este un caso de socialización de intereses espirituales por parte del Estado, que está en pugna con los principios fundamentales de la solidaridad humana, singularmente en lo que afecta a la vida interna de la comunidad familiar. El Estado es una organización extraña a todo sentimiento afectivo, y como el amor es la base de toda buena educación, resulta que la educación dada a los niños por el Estado tiene que ser una cosa adusta, mecanizada, sin emoción ni médula, que formará autómatas en lugar de hombres cabales en la más amplia interpretación del concepto. Puesto el niño bajo el patrocinio del funcionario del Estado que ha de dirigir la formación de su conciencia, no puede encontrar en este funcionario, por extremo que sea en el desempeño de su cometido, la solicitud indispensable para nutrir su espíritu con alientos de amor, que es como mejor se asimilan las enseñanzas en los primeros años de la vida, cuando el niño alterna la atención con el juego y la risa con el llanto en pintoresco desorden.

Prácticamente se ve confirmado lo que acabo de exponer en todo cuanto se relaciona con el Estado. Todo lo que éste realiza por su cuenta—obras y servicios—suele resultar de peor calidad y más caro que lo que hacen los particulares. Ello tiene una razón que lo explica fácilmente. El Estado es un administrador tan deplorable, que en muchas ocasiones parece que sus intereses no le interesan gran cosa, dando con frecuencia la sensación de que en lugar de administrar intereses propios, administra intereses de otro. Como en las actuaciones que por su cuenta se llevan a cabo no se vincula el interés personal, el propio estímulo de quien realiza la obra a los resultados de su gestión, o dicho con más franqueza, como la mayor perfección en el trabajo, no produce un mayor beneficio en el estipendio o en la consideración profesional, resulta que en la labor se pone el esfuerzo mínimo, el entusiasmo mínimo, el interés mínimo. Así pues, como el hijo cuya educación confía el padre al Estado, no está unido con éste por ningún vínculo afectivo, sino por una imposición constitucional, resulta que el esmero por perfeccionar la formación moral del niño es muy relativo. «El Estado», ha dicho Faguet—«no es, en efecto, ni profesor, ni filósofo, ni padre de familia, y cuando se mete en enseñanza, lo más a menudo es muy torpe, y, con frecuencia, ridículo».

La preocupación del funcionario del Estado suele repartirse casi íntegramente entre dos solicitudes muy humanas; el afán de ascender en categoría profesional, y el cuidado de no comprometer la posibilidad del ascenso con alguna acción u omisión que pueda enojar a los superiores jerárquicos encargados de informar acerca de sus aptitudes. Ambas preocupaciones están perfectamente justificadas. El servicio que el maestro presta al Estado, educando al niño, es un medio para conseguir el fin deseado. La educación del hijo por parte del padre de familia, es el fin mismo de la vida del padre, a cuyo cumplimiento le impulsa un sentimiento de afectividad imprescriptible. En ambos la educación del niño es resultante del cumplimiento de un deber. En el padre, este deber es impuesto por el amor. En el maestro lo es por una remuneración. Este caso del maestro de escuela es el de todos los funcionarios del Estado. Por eso es o ha sido

Estado con el carácter de monopolio docente, estimo que es atentar contra la libertad que, por derecho natural, es aneja a la autoridad del padre de familia con relación al hijo. El servicio de la enseñanza es muy delicado para que el Estado pueda erigirse en patrono suyo, imponiendo normas para el cultivo de los espíritus, en la misma forma que las impone para el cultivo de la tierra.

## Choca el correo de Barcelona a Valencia y un tren especial

Las primeras noticias

Tortosa, 20.—Según noticias recibidas de madrugada, el tren correo de Barcelona a Valencia, a la salida de la estación de Vandellós, chocó con un tren especial.

Hasta ahora sólo se sabe que resultaron ocho heridos de pronóstico reservado, desconociéndose más detalles.

De Tarragona ha salido un tren de socorro.

## El deporte en Segovia y sus derivaciones

¡Que haya paz, señores deportistas!

Con frecuencia, acaso con frecuencia excesiva, vienen sucediéndose en el campo del deporte segoviano choques entre elementos representativos de equipos rivales o sociedades en pugna. No nos sorprende lo que ocurre, pues no desconocemos que el deporte es pasión y que la pasión ha dado lugar a hechos lamentables en poblaciones tan cultas como Segovia. Después de todo, si la pasión desaparece el deporte decae, porque ésta necesita, no de hombres o muchachos hábiles, sino de muchachos u hombres entusiastas que sientan vibrar en sus músculos las sacudidas del vigor.

Pero la pasión suele degenerar a veces y entonces muere lo que de digno tiene el deporte, para dar paso a los sentimientos más o menos nobles que puedan animar a los cabezas visibles de los grupos y al rencor que tenga cabida en ellos. Es entonces cuando se produce lo lamentable, lo indigno, lo que sonroja al buen deportista.

En Segovia, el fútbol entra en una fase peligrosa. Y hay que atajar el mal que se filtra en las filas deportistas. No queremos analizar aquí las causas. La culpa será de La Gimnástica o del Racing, del Racing o de La Gimnástica. Es lo cierto que lo del domingo fué lamentable. Tres o cuatro lesionados. Uno presentaba magullamientos a causa de haber sido maltratado en el suelo. Un niño resultó herido levemente por pedrada. No hacemos mención explícita de los agresores. Queremos únicamente justificar nuestra aseveración de que los futbolistas de Segovia van por mal camino. ¡Qué sacrificio supone ir

## Dice Prieto que hay que conseguir la aplicación de las leyes fundamentales con gran rapidez para que cese la chillería de los que protestan

### La colaboración radical, el manifiesto de Maura y la ley de Defensa de la República

No están vencidas todas las dificultades

Barcelona, 21.—«La Rambla» publica unas declaraciones del ministro de Obras Públicas. Ocupándose éste del panorama político ha dicho:

—Si dijese que encontraba francamente despejado el horizonte, quizá me dejase guiar por un optimismo exagerado, que por prudencia y discreción no debe regir la conducta de un político. Mas es evidente que el panorama se ha despejado notablemente, tanto más que por la solución de la crisis por las consecuencias del debate parlamentario, debate que es de creer termine en la sesión de mañana.

La solución dada a la crisis es simplemente una confirmación del sistema izquierdista que tuvo la República. En este aspecto mi satisfacción es plena, por cuanto que no se ha variado el sistema ni se ha retrocedido. Pero es natural que se consideren los obstáculos, que no han de ser pocos, con los que ha de tropezar todavía el Gobierno, porque nadie puede hacerse la ilusión de creer ya definitivamente vencidas todas las dificultades anejas a un cambio de régimen, y hay que tener en cuenta que estas di-

## EN BUSCA DE LA FRENTE MAS BONITA



En los Estados Unidos de Norteamérica se ha llevado a cabo un concurso para elegir la frente femenina más bonita... Al parecer, esta señorita, da la medida exigida por el Jurado calificador de un concurso que viene a ratificar la fama de que, en los Estados Unidos, se cultivan todas y cada una de las excentricidades del saber humano. Todas las emociones, todos los sentimientos, según dicen los frenólogos, dejan marcada a lo largo de la vida su huella en los surcos de la frente... Por eso, acaso, la frente más bonita no sea la más bella, pues bien pudiera acusar una insensibilidad espiritual, vulgo tontería, que es como, en definitiva, puede calificarse aquel concurso.

a la fusión de las dos sociedades para después federarse con el fin de que el equipo «oficial» pueda salir al mundo deportivo a defender el pabellón segoviano? Nosotros lo creemos más acertado y más provechoso que estar ventilando a diario cuestiones que, si interesan algo a unos cuantos, atacan en su médula al naciente y ya pujante fútbol de Segovia. Pensemos todos en Segovia, dejemos aparte rencillas personales y labores conjuntamente, unos en el campo de la contienda deportiva y otros no escatimando su entusiasmo a la misma causa. El objetivo está fuera de los límites de Segovia y de su provincia, no en el recinto de nuestra amado pueblo.

¡Ah! Por si acaso estas líneas no actúan de sedante en algunos espíritus, no estaría de más que la autoridad dispusiera vigilancia en el campo de fútbol.

Rix

gran rapidez, sin mengua de su eficacia, a fin de que la chillería de los que protestan contra ellas terminen ante el hecho definitivamente consumado.

Hablando de las protestas que han seguido a la promulgación de la Constitución, agrega que es necesario que tampoco flaqueen al ejecutar las leyes, y en este sentido estima que constituye una garantía la solución dada a la última crisis.

La colaboración de los radicales

—¿Cree usted—se le ha preguntado al señor Prieto—que el partido radical inicia una política de sincera colaboración a partir de la sesión parlamentaria del miércoles pasado?

—El discurso pronunciado por el señor Lerroux al iniciarse el debate político señala, a mi juicio, una franca rectificación. No llegará esta rectificación al extremo de colaborar con la obra del Gobierno; pero es bastante que un grupo de la importancia del radical sitúe su sistema de oposición dentro de las líneas de la posición parlamentaria, aquella a la que está obligado un partido adherido al régimen.

Equivocaciones de Lerroux

El señor Lerroux ha incurrido en graves errores políticos, entre los que merece ser destacado como cifra y compendio de todos ellos el afán de atraerse elementos turbios del viejo régimen, que lejos de aumentar su fuerza política la debilitaban, y el de declarar la obstrucción a todas las iniciativas del Gobierno, cualesquiera que fuesen.

El primero de estos errores significa aumentar un vicio inherente a todos los partidos que sirven a la República. El vicio de verse engrosados por elementos que quieren sumarse a ellos más que por devoción ideal por afanes de mando.

Yo no temo la derroca del régimen republicano. Lo que temo, por fenómenos de esta clase, es su desprestigio, su deshonra, porque una República envuelta en la turbiedad de estas legiones de gentes sin pudor,

que saltaron desde los viejos partidos monárquicos a la Unión Patriótica, y que de la Unión Patriótica pretenden pasar al régimen, sería una República podrida, que no merecería el respeto de nadie.

La otra tremenda equivocación del señor Lerroux fué la obstrucción parlamentaria, sin precedentes en su extensión ni en su agresividad. Algo que estaba fuera de lo que le es lícito a quien ostenta el título de gubernamental. Pero, por fin, la obstrucción fué vencida, y el señor Lerroux tuvo que declararlo así, yendo implícito en esta declaración el compromiso de no recaer en la falta.

La retirada de Maura

Acerca del manifiesto publicado por el señor Maura ha dicho el señor Prieto:

—Yo no he visto un modo más perfecto y completo de amontonar insultos que el realizado en el manifiesto del señor Maura. Las injurias se han vertido en este documento a paletadas.

Teniendo en cuenta el temperamento del señor Maura, a mí no me ha sorprendido su prosa. Lo que sí me ha producido extrañeza ha sido ver junto a su firma las de otras personas más ponderadas, que no vacilan en estamparlas sin querer ver que entre tanto insulto no suscribían ni una sola razón.

Esta actitud de Maura, separándose del Parlamento, es francamente absurda, falta de sentido. Recuerdo que contra mi criterio personal en cierta ocasión nos retiramos del Congreso las minorías republicanas y socialistas, y tengo bien presente aún los esfuerzos de ingenio que hubimos de realizar durante algunas semanas, a fin de encontrar el pretexto de volver al Congreso.

Yo espero ver otra vez al señor Maura en su escaño, y quizá sin el proceso espiritual necesario para encontrar el pretexto. Con el mismo desenfado con que ahora se ha marchado, volverá.

Maura no podrá formar partido

Estos hombres explosivos son así, y a fuerza de ser puramente detonantes, terminan por ser inofensivos.

Cuando el señor Maura dé de bruces con la realidad de que no puede formar partido, se le aplacarán los nervios, y desprovisto de esta aparatosa fiera actual, volverá a ser lo que fundamentalmente ha sido siempre: un buen muchacho, algo impetuoso.

El Gobierno pierde un resorte con la supresión de la ley de Defensa

—¿Considera usted que el Gobierno podrá actuar normalmente con la supresión de la ley de Defensa de la República?

—Es incuestionable que el Gobierno pierde como tal un resorte al hacer la promesa que el señor Azaña ha hecho a los federales de no aplicar la ley de Defensa de la República. Sólo teniendo una ley de Orden público vigorosa y eficaz se podrá suplir el defecto de no tener a mano este resorte excepcional, del que no se hace uso, es cierto, pero que en un momento determinado puede no solamente ser útil, sino indispensable, porque los tiempos no están para que los Gobiernos reclinen confiadamente su cabeza sobre una almohada llena de bellos principios teóricos. Al acostarse así tan cómodamente le pueden sorprender peligros mucho más graves.

## Suelta de alevinos de trucha en el río Moros

El domingo se verificó en el río Moros, de esta provincia, el acto de la suelta de alevinos de trucha. Invitados por la directiva de la Sociedad «El Sport de Pesca y Caza», se congregaron allí más de cien personas, procedentes de la capital de España, autoridades, casi todos los socios de la referida entidad y representantes de la Prensa madrileña.

Se soltaron unos 10.000 alevinos, que se habían llevado cuidadosamen-

**J. USEROS** Médico de la Beneficencia provincial por oposición  
PARTOS, NIÑOS Y MEDICINA GENERAL  
Rayos X. Radioterapia. Diatermia. Electroterapia.  
Luz ultravioleta. Ozonoterapia, etc., etc.  
CONSULTA: DE ONCE A UNA Y DE TRES A CINCO  
Plazuela de San Esteban, 14, bajo  
TELEFONO 186

**DR. USEROS CASAS**  
TOCÓLOGO-GINECÓLOGO  
Médico por oposición de la Casa de Maternidad provincial, de Madrid  
EMBARAZO, PARTOS, ENFERMEDADES Y OPERACIONES DE LA MUJER  
Rayos X. Radioterapia. Diatermia. Electroterapia  
CONSULTA EN SEGOVIA, LOS JUEVES de diez a una y de tres a cinco  
PLAZUELA DE SAN ESTEBAN, 14, BAJO TELEFONO 186  
En MADRID: Los demás días en Roberto Castrovido, 19 (ANTES AMOR DE D'OS)

**SEÑORES ODONTÓLOGOS ESTABLECIDOS LEGALMENTE EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA**

Don Maháñen Velasco, Isabel la Católica, 1; don Manuel Niño, Plaza Mayor; don Fermín Adrados (Muñoveros); don Antonio Gil (Cuellar); don Pedro García, Cervantes, 49; don Bienvenido Alonso, Juan Bravo, 72; don Gustavo Brouta, Juan Bravo, 2; don J. Martín Gutiérrez, Corpus, 1; don J. Romero Arbeiza, Cervantes, 19.

EN TODAS LAS CLINICAS RIGE LA MISMA TARIFA DE HONORARIOS

te del Monasterio de Piedra. La suelta se hizo en los tres puntos más estratégicos del vedado, perteneciente a «El Sport de Pesca y Caza», que se extiende del Molino de la Leocia y el puente de Vega de Matute; un trecho de unos diez kilómetros.

Los numerosos socios de «El Sport de Pesca y Caza», que realizan todos los domingos su excursión, pescaron en presencia de los invitados, rivalizando en el arte muy difícil de la pesca en que no faltó el menor detalle.

Al mediodía, en el Molino de la Leocia, dicha sociedad ofreció un banquete campestre. Una opípara comida en que no faltó el menor detalle.

Los excursionistas dedicaron frases de gratitud al señor ingeniero jefe del Distrito Forestal de Segovia, don Santiago Muñoz y a su subalterno, ingeniero de Montes, encargado de ese río, don Antonio Garrido, por las exquisitas atenciones y valiosísimas ayudas, que les han prestado en la consecución de este vedado, y por la prueba de sincero afecto que les dieron concurriendo al acto.

Después de la comida se volvió a pescar.

Reinó en todo el día una franca cordialidad, y poco después de las ocho de la noche se inició el desfile, de regreso a Madrid.

**La Diputación de San Sebastián destina millón y medio de pesetas a la suscripción pro damnificados por los temporales**

Episodios de las inundaciones en Rentería

San Sebastián, 20.—Se conocen nuevos detalles de la pasada inundación. En Rentería, en una fábrica de cajas para exportar angulas, una mujer llamada Casimira Zuzarregui y cinco hijos suyos tuvieron que permanecer ocho horas en el interior de la fábrica, dentro de una lancha que les fué proporcionada por un hijo suyo, quien a nado tuvo que buscar la embarcación, y en la que se salvaron de ser arrastrados por las aguas su madre y hermanos.

En una casa de cuatro pisos había una familia a punto de perecer ahogada. Varios vecinos acudieron en su auxilio, y para que se salvara le fué facilitada una cuerda, a fin de que los componentes de dicha familia se deslizaran a la calle. La cuerda se rompió, y para salvar a parte de los que descendían por ella se arrojó al agua el sacerdote don Gervasio Alboán, quien no pudo llevar a cabo lo que se proponía. Entonces, los señores de Sampedro se arrojaron a su vez al agua, y a nado consiguieron salvar a los que estaban a punto de perecer.

La suscripción abierta por el Banco Guipuzcoano en favor de los damnificados asciende hoy a 33.243 pesetas.

Millón y medio de pesetas para los damnificados

San Sebastián, 20.—Los Ferrocarriles Vascongados llevan muy adelantados los trabajos de reparación de la vía interceptada por el temporal. En la línea del Norte circulan los trenes con poco retraso.

En Oyarzun, y a consecuencia de los temporales, se han derrumbado tres puentes.

En el Ayuntamiento continúan recibiendo ofrecimientos de entidades y corporaciones para organizar actos en beneficio de los damnificados. De toda España y del Extranjero se reciben numerosos telegramas de condolencia.

De los pueblos llegan detalles de las inundaciones. La central de la Compañía eléctrica de San Sebastián tiene anegada la maquinaria, y tardará todavía dos días en poder suministrar fluido.

Los diputados a Cortes por la provincia han visitado los pueblos damnificados. En la Diputación se ha celebrado hoy una reunión, y de los acuerdos adoptados se facilitó la siguiente nota:

«El presidente dió cuenta de la visita que, en unión de otros gestores y

**Notas del Obispado**

Ordenes sagradas

En las pasadas Témperas de la Santísima Trinidad, el señor obispo confirió en la capilla de palacio Episcopal, órdenes sagradas a los señores que se expresan en la siguiente relación, todos de esta Diócesis:

Exorcista y Acolitado.—Don Francisco Berzal Barral, don Martín Muñoz Polo, don Félix Martín Alonso, don Eduardo Sanz Salamanca, don Rodrigo Martín Muñoz, don Arcadio Peña Alvaro, don Lucas García Borreguero y don Eusebio Chamorro Arévalo.

Subdiácono.—Don Leonardo González Vela.

Diácono.—Don José Martín García, don Víctor Sanz Guizarro y don Mariano Sanz García.

Retiro espiritual

Se celebrará el retiro espiritual para los sacerdotes en la forma y sitio de costumbre, el jueves primero de Julio, día 6.

Las catequesis no dominicales

El señor obispo ha dispuesto que las catequesis de los días distintos del domingo se suspendan durante los próximos meses de Julio y Agosto, continuando sólo en este tiempo las catequesis dominicales.

urgencia se constituya la Junta distribuidora de socorros y pueda empezarse a cumplir la misión que se le confía.

Los destrozos causados en Rentería.—2.000 obreros sin trabajo

San Sebastián, 19.—Un gentío enorme visitó ayer la villa de Rentería, viendo los destrozos inmensos causados allí por el temporal. El aspecto de la población es verdaderamente desolador, y preocupa seriamente la huelga forzosa a que se ven obligados más de 2.000 obreros que trabajan en aquellas fábricas.

Dos secciones de guardias de Asalto prestan allí servicio de vigilancia, pues son innumerables las casas que se hallan sin puertas, por haberlas derribado las aguas.

Los efectos del desastre de Rentería se teme que repercutan en los periódicos de la capital y de algunos otros puntos, pues como las aguas se llevaron «el stock» de la Papelera, parece que en un par de semanas no podrá facilitárseles papel, y son varios los periódicos que agotarán las existencias que tienen a mediados de esta semana.

Agrava la situación de la industria y del comercio de Rentería el hecho de que la mayoría de las fábricas y comercios afectados por la inundación no estaban asegurados para este riesgo.

En Tolosa y Andoain también quedan sin trabajo centenares de obreros. San Sebastián, 19.—De Andoain dicen que los daños allí causados por la tormenta son incalculables, pues la corriente de las aguas arrastró las tierras, y los labradores tendrán que volver a rehacerlas. Lo mismo ocurre en la mayoría de los puntos afectados por la inundación.

Los destrozos causados en las fábricas de Andoain se calcula que obligan al paro a más de 300 obreros. En la fábrica de tejidos de Oria quedarán también sin trabajo unos 500 obreros, a causa de los desperfectos sufridos en la maquinaria. En algunas fábricas de Tolosa tal vez quedan también sin trabajo varios centenares de obreros.

**La situación social en España**

Cómo protestan algunos pueblos contra la ley de Términos municipales

Cáceres, 19.—Como protesta contra la ley de Términos municipales los vecinos del pueblo de Granadilla han cortado la conducción de aguas de la ribera del Rubio para que no puedan regar los vecinos del pueblo de Aldeanueva del Camino. A causa del corte la cosecha de pimientos ha sufrido grandes daños.

Por su parte, los vecinos de Aldeanueva han cortado el paso de la estación para que los de Granadilla no puedan transportar las mercancías por ferrocarril, y éstos han respondido a su vez, cortando los cables de fluido eléctrico de la fábrica que da luz a Aldeanueva.

Una huelga da origen a una colisión entre patronos y obreros

Salamanca, 19.—En el pueblo de Villa Yegua se produjo ayer una colisión entre patronos y obreros, de la que resultó con una herida grave en la cabeza Antonio Peinado, de veintiocho años, presidente de la Casa del Pueblo.

Ingresó en el Hospital. Parece que la reuerta tuvo por origen la huelga allí declarada, y que la herida le fué producida con un azadón.

Los médicos, en vista del estado del herido, decidieron practicarle la trepanación. Fuerzas de la Guardia civil salieron inmediatamente para el lugar del suceso, logrando restablecer el orden.

Se niegan a descargar un barco alemán que llevaba la bandera hitleriana

Almería, 19.—Procedente de Málaga fondeó el vapor alemán «Marsalia». Los obreros, al observar que en el barco ondeaba la bandera hitleriana, se negaron a efectuar las operaciones de carga y descarga.

El capitán del barco ha dicho que volverá a Málaga, donde espera des-

cargar 750 toneladas sin ninguna dificultad.

El gobernador llamó a su despacho a los directivos de la Sociedad obrera de turno y le manifestaron que ellos se oponían a la descarga; pero no a que lo hicieran otros obreros.

El gobernador también confirió con el consignatario, y espera hallar una fórmula para descargar el nitrato y cargar las mercancías con destino a Hamburgo.

La situación social en Andalucía

Sevilla, 20.—El gobernador, al recibir a los periodistas ayer tarde, se congratuló del acuerdo adoptado por la Unión Local de Sindicatos. Confirmando que se habían adoptado algunas precauciones, y dijo que para esta tarde había autorizado dos reuniones: una de madereros y otra de obreros de la Metalgraf, confiando se acordará la vuelta al trabajo.

Agregó que ha sido detenido Francisco Rodríguez Martín, de veintinueve años, carpintero, que repartía unas hojas clandestinas, y dió una de ellas a un guardia civil que iba de paisano. El guardia pretendió detenerlo, y el individuo sacó una pistola e intentó disparar contra aquél; pero se le encasquilló el arma; y entonces decidió huir, refugiándose en una casa de la calle de Becas, donde fué hallado escondido bajo una cama. Cuando fué detenido empuñaba todavía el arma.

Luego facilitó el gobernador los siguientes informes de la provincia:

«Olivares.—Han sido denunciados 40 individuos que trabajaban sin autorización en la finca Sobarbina, propiedad de los herederos de don Ildefonso Maraño.

Las Cabezas.—En los ranchos Las Salinas y Almendrilla han sido alojados 26 individuos, que se negaban a obedecer las disposiciones relativas al turno forzoso.

Cantillana.—Ha terminado la huelga agrícola.»

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

**Sesión de la Comisión gestora**

Hoy, bajo la presidencia del señor López Carretero, y asistiendo los señores Cano, Linage, Artalejo y Hervero; el secretario de la Corporación, señor de Antonio, y el interventor, señor Chinchilla, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Se trataron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

Caminos y carreteras

Se aprueba el proyecto de reparación de los kilómetros 5 al 7,842 del camino de Venta de Pinillos a la carretera de Segovia a Valladolid, acordándose que, por Intervención, se informe si existe crédito para el pago de esas obras, y que por el oficial letrado se redacte el pliego de condiciones para la correspondiente subasta.

—Con el voto en contra del señor Linage—que estima que existe perjuicio para los obreros que han ejecutado los trabajos de machaque y recogida de piedras—se concede una prórroga de cuatro meses al contrato de la reparación de los kilómetros 44 al 49 de la carretera de La Salceda a Sepúlveda, acordándose igualmente que se suspenda la recepción de los acopios de piedra para la obra.

—Se aprueba el proyecto de construcción del camino de Sebílcor a la Cotera de Villar de Sobrepeña, autorizando a la sección de Vías y Obras para que proceda al replanteo de la obra.

—Se aprueba el proyecto de pliego de condiciones para la subasta de las obras de reparación de los kilómetros 1 al 4,466 del camino denominado «de la carretera de Segovia a Boceguillas a la de La Salceda a Sepúlveda por San Pedro de Gaillos», y para la de reparación del firme de los kilómetros 1 al 4 del camino de Venta de Pinillos a la carretera de Segovia a Valladolid.

—Se aprueban las siguientes certificaciones parciales: la número 3, importante 11.889,87 pesetas, de las obras del camino de Muñoveros al empalme de la carretera de Segovia a Boceguillas con la de Puente de Mesa a Cuevas de Provanco; la número 6, importante 2.526,01 pesetas, de las obras de construcción del camino de Turégano a Caballar; la número 12, importante 8.839,46 pesetas, de las obras de construcción del camino de Cortos al de Sepúlveda a Casla y Prádena, y la número 5, importante 24.970,64 pesetas, de las obras de construcción de camino del kilómetro 27 de la carretera de Segovia a Villacastán al 76 de la de Madrid a la Coruña.

—Se designa a don Tomás Cano para la recepción de las obras de reparación del camino de Cuevas de Provanco a Castrillo de Duero.

—Se expone al público, para oír reclamaciones, el proyecto y pliego de condiciones de las obras de reparación de los kilómetros 1 al 5 del camino de Navares de las Cuevas a la carretera de Segovia a Boceguillas.

Servicio de bagajes

Se adjudica definitivamente el servicio de bagajes a don Luis de Andrés en la cantidad de 23.000 pesetas, requiriéndole para que presente los documentos legales con objeto de hacer el contrato administrativo.

Beneficencia

La Comisión queda enterada de un escrito del director del Hospicio, comunicando que los aislados de dicho Centro que cursan carrera, han aprobado con buenas notas todas las asignaturas.

—Visto un expediente instruido acerca del rendimiento del taller de sastrería de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, se acuerda

CONSULTA Y CLINICA DEL  
**DR. R. SANTOS Y TEMIÑO**  
DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL  
EMBARAZO, PARTOS, MATRIZ, NIÑOS,  
NARIZ, GARGANTA, OIDOS Y CIRUGIA  
CARRETERA DE BOCEGUILLAS,  
número 2, pral. (junto al Azoguejo)  
TELEFONO NUM. 14.—SEGOVIA

la reorganización de dicho taller, designando para este fin al señor Linage.

—El señor Linage presenta una moción escrita proponiendo se habilite un local en los citados Establecimientos para albergar 30 ancianas, y la Comisión se pronuncia en el sentido de que, coincidiendo la moción con un acuerdo de la Corporación provincial, se acepta en principio, rogando al director de la Beneficencia que informe sobre la forma de llevarlo a la práctica.

Cédulas

Se accede a una reclamación de don Gaspar Núñez de Nieva, clasificándole nuevamente en el padrón de cédulas personales.

Bienes provinciales

Se da lectura a una orden de la Dirección general de Administración, autorizando a la Diputación para vender la casa número 8 de la calle de San Juan, invirtiendo su importe en títulos de la Deuda intransferible. La Comisión queda enterada ordenando al arquitecto que proceda a la oportuna tasación.

Personal

Por último se acuerda que el peón caminero recientemente reingresado, don Castor Herrero, ocupe la última plaza en el escalafón de peones de ascenso.

**Se elige a un concejal sólo por un voto**

Albacete, 19.—En las elecciones celebradas ayer en el pueblo de Higuera para elegir diez concejales, por no haber sido válidas las elecciones anteriores, en las que sólo se emitieron 35 papeletas en blanco, ha sido elegido un solo concejal por un solo voto.

**Explotan cuatro bombas en otros tantos edificios de Moraña**

Explosión de una bomba bajo la estatua de un obispo

Córdoba, 19.—A las doce de la noche estalló en esta ciudad una bomba, que produjo una enorme explosión y una extraordinaria alarma.

El artefacto había sido colocado bajo la estatua del obispo Osio con la intención de que ésta quedara destruida; pero la metralla apenas la deterioró, proyectándose, en cambio, contra los cristales de las casas próximas, que saltaron hechos pedazos.

La Policía interviene en el asunto; pero los autores del hecho aún no han sido hallados.

En Moraña han hecho explosión cuatro bombas

Pontevedra, 19.—En el pueblo de Moraña hicieron explosión cuatro bombas colocadas en otros tantos edificios particulares, causando desperfectos. Esta tarde ha salido para dicho pueblo el Juzgado de Instrucción para instruir diligencias. Se han practicado algunas detenciones.

Se cree que estos atentados están relacionados con la huelga de marinos que allí hay planteada desde hace tiempo. Dos de dichas bombas hicieron explosión en los domicilios de los armadores don José Tenorio y don Rogelio Costa Alonso.

**El ex príncipe de Asturias se casa mañana por la tarde**

Lausana, 19.—El ex príncipe de Asturias anuncia oficialmente su boda para las cuatro de la tarde del miércoles, y la ceremonia religiosa, en la iglesia de Ouchy. Minutos después

del anuncio telegrafaba a don Alfonso de Borbón informándole de la fecha y saludándole afectuosamente. Dijo el príncipe que inmediatamente emprendería el viaje de luna de miel; pero rehusó indicar hacia dónde se dirigirán.

**Nota de la Alcaldía**

Se pone en conocimiento de los industriales de esta capital y público en general que mañana, 21 de los corrientes, hora de las seis de su tarde, tendrá lugar, en el sitio denominado la «Dehesa», el sorteo de las casetas y barracas que han de ser instaladas en el mentado lugar, para la venta de bebidas, refrescos, café, etc., con arreglo a las disposiciones que determina la Tarifa número 16 de Recaudación vigente.

Segovia, 20 de Junio de 1933.—El alcalde, PEDRO RINCÓN.



**Hoy empezarán las maniobras navales**

Madrid, 20.—En aguas de Cartagena comenzarán hoy a concentrarse las principales unidades de nuestra escuadra, que en número de 50 tomarán parte en las proyectadas maniobras navales. Del día 22 al 27 las distintas flotas de nuestra Marina dedicarán a realizar aisladamente distintos supuestos y ejercicios tácticos y de tiro, en su última parte relacionados con el ejercicio de conjunto que se verificará el día 28. El objetivo principal de estas operaciones es la defensa de las islas Baleares y la costa levantina de un probable ataque enemigo por el aire y por el mar. Intervendrán en estas maniobras las tres flotillas de submarinos y las fuerzas de aviación afectas a la aeronáutica naval.

El jefe del Estado Mayor Central de la Armada, vicealmirante Salas, ejercerá en dichas maniobras las funciones de árbitro. Es probable que, si sus ocupaciones se lo permiten, asista el ministro, señor Company, al período final de estos ejercicios, a cuyo término se celebrará una gran revista naval.

STICKSTOFF-SYNDIKAT  
**Nitrato de Cal IG**  
**ORO PARA LA AGRICULTURA!**  
15-16% de Nitrógeno y un 29% de Cal  
**EL NITRATO DE CAL IG**  
es exento de polvo y de aspecto blanco  
Para consultas técnicas y muestras gratuitas:  
**CONSULTORIO AGRONÓMICO**  
DE LA  
**UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.**  
VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2

**VENEREO-SIFILIS-HERNIAS**  
ENFERMEDADES DE NIÑOS Y MEDICINA EN GENERAL  
**MARIANO ROMERO BECERRIL**  
MÉDICO  
Tratamiento y curación radical de la HERNIA, sin operación, sin peligro, sin dolor y sin necesidad de abandonar vuestras ocupaciones, dirigido por un médico que lleva muchos años dedicado a la especialidad de HERNIAS, y que os garantiza siempre su contención y en muchos casos, su curación, por el aparato giratorio graduable NOTTON (patentado).  
Consulta diaria: de diez a once y de dos a cinco  
Cervantes, 28, principal izquierda.—SEGOVIA.—Teléfono 46

El Consejo de ministros ha acordado conceder un crédito extraordinario de veintiocho millones para atender a la sustitución de la Primera y de la Segunda Enseñanza

El partido final del campeonato de fútbol se jugará por el Athletic y el Madrid en el stadium de Monjuich

Consejo de ministros
Madrid.—El Consejo de ministros se reunió a las once de la mañana, terminando a las dos y cuarto de la tarde.

Nota oficiosa
Presidencia.—Expediente de adjudicación de los bienes de la disuelta Compañía de Jesús.

Instrucción pública.—Estableciendo las pruebas eliminatorias de capacidad y actitud profesional para el nombramiento de los encargados de los cursos en los Institutos y Colegios subvencionados, de segunda enseñanza.

Resolución favorable en el expediente elevado el 24 de Diciembre de 1921 por don Manuel P. Novoa, maestro de Castrocandelas (Orense), solicitando la rehabilitación.

Decreto incluyendo en el grupo D del decreto de 15 de Abril de 1931 el real decreto de 9 de Enero de 1925 disponiendo la acuñación de moneda de cupro níquel de 25 céntimos y de plata de 0,50.

Concediendo crédito extraordinario para atender a la sustitución de la primera y segunda enseñanza dadas por las Congregaciones, de conformidad con el Consejo de Estado.

Estado.—El ministro informó de cuestiones relacionadas con la política internacional y la Conferencia de Londres.

Notas de ampliación
Esta tarde los periodistas procuraron obtener ampliación de la nota facilitada a la salida del Consejo de ministros.

Pudimos conocer que el crédito extraordinario para atender a la sustitución de la primera y segunda enseñanza, dadas por las Congregaciones religiosas, asciende a 28 millones de pesetas. Este crédito será solicitado mediante un proyecto de ley que se ultimaré en breve, el cual será presentado a la Cámara dentro de esta semana.

Se nos hizo la aclaración de que el particular de la nota referente a adquisición de material de aviación, no quiere decir que vaya a comprarse nuevos aviones, pues, se trata sólo de material de reparación de los aparatos que actualmente prestan servicio.

Preguntados los ministros si se ocuparon del nombramiento de alto personal de diferentes departamentos, contestaron negativamente y dijeron que los nombres han de someterse a la firma del Presidente de la República, suponiendo que el Jefe del Estado no regresará hasta el viernes para asistir a un banquete.

Continúa la vista por los sucesos del 10 de Agosto en Madrid
Madrid.—Esta mañana ha continuado la vista por los sucesos ocurridos en Madrid el día 10 de Agosto.

Fue interrogado por el fiscal y la defensa el teniente coronel Martínez Baños, quien afirmó que en dicho día fue llamado al depósito de la Remonta, desconociendo el objeto. Al encontrar la tropa formada y una vez que le manifestaron de lo que se trataba se negó a colaborar.

El capitán R. Ubagón, que fue detenido en las inmediaciones del lugar donde se desarrollaron los sucesos, dijo que se le había afirmado que se trataba de una manifestación pacífica.

El teniente Caro Valverde se muestra identificado con el movimiento, diciendo que respondía a imperativos de honor y dignidad. Acusa al teniente coronel jefe de la Remonta de irregularidades administrativas.

Seguidamente declaran tres picadores de la Remonta que intervinieron

con carácter auxiliar en el movimiento obedeciendo a la superioridad.
El capitán de Caballería, retirado, don Baltasar Gil Marcos, el ex oficial de complemento don Emilio Rotondo y el paisano don Francisco Martos, no han aducido extremos de interés.

Se suspendió la vista a las dos de la tarde.
El partido Athletic de Bilbao-Madrid
Madrid.—El partido final del Campeonato de fútbol de España, entre el Athletic de Bilbao y el Madrid, se jugará en el Stadium de Monjuich, de Barcelona.

Parece que dicho campo se ha elegido a petición de los jugadores vascos.
La fuga de presos de la cárcel de Valencia
Madrid.—En la Dirección de Prisiones se ha facilitado una nota sobre la fuga de los presos de la cárcel de Valencia y se dice en ella que la galería que utilizaron para evadirse, debió construirse bajo la dirección de personas técnicas, en cuya labor se invirtieron varios meses.

Se dice también que en Castellón, donde había un plante y se originó un incendio, ha quedado restablecida la calma.
Una salvajada
Avila.—Comunican de Piedralaves que un desconocido arrojó varios cartuchos en un salón de baile en el que había bastante concurrencia de jóvenes. Afortunadamente sólo resultó herido el bastonero Mariano González.

De un incidente entre un juez y un diputado catalán
Barcelona.—Se han reunido los jueces de Primera Instancia para tratar del incidente ocurrido entre un colega y el diputado del Parlamento catalán, señor Comorera, respecto a si debe abrirse un expediente. Se acordó llevar adelante el procedimiento mientras la Superioridad no les comunique que los diputados del Parlamento catalán gozan de la misma inmunidad que los de la nación.

Consejo de guerra
Barcelona.—En la Comandancia militar se ha celebrado Consejo de guerra contra Cristóbal Rabentos, acusado de insultar a la Guardia civil.

Los Sindicatos afectos a la C. N. T. de Santa Cruz de Tenerife declaran la huelga general por veinticuatro horas
Se crea el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses que serán considerados como funcionarios del Estado

«Gaceta»
Se dispone que en el plazo de quince días se verifiquen elecciones para designar cuatro vocales efectivos y cuatro suplentes, de cada representación, que integrarán el Jurado mixto de las oficinas de Segovia.

Disposición creando el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses. Se les considerará funcionarios técnicos del Estado y estarán obligados a auxiliar a la Justicia.
Se fijan las escalas de sueldos de 4.000 a 7.000 pesetas.

Huelga general en Santa Cruz de Tenerife.—El comercio ha cerrado
Santa Cruz de Tenerife.—Esta mañana, los Sindicatos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, declararon la huelga general por veinticuatro horas, por solidaridad con los obreros tabaqueros que pararon como protesta por la reducción de pedidos de la Tabacalera.

El comercio ha cerrado sus puertas a causa de las coacciones.
Huelga de mozos de labranza
Cuenca.—En Villamayor de Santiago han declarado inopinadamente la huelga los mozos de labranza, por negarse los patronos a nombrar ayudante para cada uno de aquéllos en el acarreo de mieses.

La Casa del Pueblo intentó paralizar las faenas en el campo, pero hasta el momento no lo ha conseguido.
Existe tranquilidad, no obstante lo cual patrulla por las calles la Guardia civil.

Conflictos sociales en otros pueblos de la provincia de Cuenca
Cuenca.—En Villarejo de Fuentes los campesinos plantearon la huelga general por no avenirse los patronos a satisfacer el jornal de quince pesetas que pedían. Los patronos ofrecían once y, después de numerosas gestiones, se ha llegado a un acuerdo, fijando el jornal en trece pesetas.

Mañana irán a la huelga los obreros del campo de Torilla del Campo, por diferencias con los patronos en los jornales de la siega.
Un botones mata de un puñetazo a un joven
Ferrol.—Al salir del cine los jóvenes Marcelino Cabada, de dieciséis años; José García, de diecisiete; Ramón Regueiro, de quince, y Ramón Seco, de diecisiete, dirigieron frases moxetas al botones Celestino Freire, de dieciséis años. Este asestó un puñetazo en la cabeza a Ramón Seco que le produjo la muerte instantánea.

Tres heridos en accidente de automóvil
Ferrol.—Un automóvil volcó en una curva. Lo ocupaban los jóvenes maquinistas de la Armada José Criado, Armando Yañez y Mariano Varela. Todos ellos resultaron con la base del cráneo fracturada.

SEGOVIA RELIGIOSO
En la iglesia de San Andrés
Mañana, miércoles, comenzará en esta iglesia un triduo solemne en honor del Sagrado Corazón de Jesús, a las siete y media de la tarde. El orden de los cultos será el siguiente:
Exposición mayor de S. D. M., estación cantada, rosario, ejercicio del

El choque del correo de Barcelona con un tren especial
Barcelona.—El choque ocurrido esta madrugada a la salida de la estación de Valdellos entre el expreso de Barcelona y un tren especial, no ha tenido más consecuencias que las señaladas en la primera versión del suceso. Los heridos son nueve, uno de ellos grave.

Un manifiesto de los señores Gil Robles, Casanueva, Marcos Escribano y elementos patronales de Salamanca
Salamanca.—Firmado por los diputados señores Gil Robles, Casanueva y Marcos Escribano; representantes de los patronos del Bloque Agrario y Unión Agraria, se ha publicado un manifiesto que hace referencia a los conflictos del trabajo en esta provincia, achacándolos a la política que se sigue desde el ministerio del Trabajo. Añaden que esa política provocará numerosos conflictos, muchos de ellos sangrientos y profundamente nocivos para la economía de la provincia.

El gobernador ha manifestado que había autorizado el manifiesto del cual ha enviado copia al fiscal, por si en él encuentra materia delictiva.
La Marina de guerra se prepara para las maniobras en el Mediterráneo
Cartagena.—Han comenzado los ejercicios previos para las maniobras de nuestra escuadra en el Mediterráneo.

Se hallan preparados para hacerse a la mar los cruceros «Miguel de Cervantes» («Libertad») y «Almirante Cervera». Mañana zarparán una escuadrilla de destructores y el torpedero número 17, que permanecerá en alta mar seis días.

Parece que las maniobras comenzarán el día 29.
Excusa animación en el Congreso
Madrid.—Hoy se nota excusa animación en los pasillos del Congreso.

El señor Lerroux, de quien se esperaba que hiciese manifestaciones pasó al salón sin detenerse a conversar con los periodistas.
Nuevo director general de Caminos
Madrid.—Ha sido nombrado director general de Caminos el ingeniero don Vicente Olmos.

Nombramientos eclesiásticos
Han sido nombrados:
Cura ecónomo de Santo Tomé del Puerto, don Jesús Bermejo Díez.
Coadjutor de Carbonero el Mayor, don Domingo Martín Gozalo.

Aniversario
Mañana, día 21, se cumple el primer aniversario del fallecimiento del señor don Bernardo Arribas Yubero (q. e. p. d.). Los oficios que se celebren mañana, en la iglesia parroquial de San Millán, en Escarabajosa de Cabezas y en Valledado, serán aplicados por su eterno descanso.

Su viuda e hijos agradecerán a sus amistades y personas piadosas la asistencia a dichos actos.
Nueva Asociación religiosa
Se está organizando una Asociación religiosa adscrita a la iglesia de San Esteban y que tendrá por objeto rendir culto al famoso cristo bizantino que en dicho templo se venera y que es idénticamente igual al célebre de la Vega que existe en Toledo y que inspiró la bella leyenda de Zorrilla: «A buen juez mejor testigo».

Dicha Asociación se titulará del «Amor misericordioso».
CAMISAS DE CABALLERO
ULTIMA NOVEDAD
EL GLOBO
EL COMERCIO MAS MODERNO
CERVANTES, 31 y 33
EL MAS PROXIMO AL AZOGUEJO
Segovia meteorológica
Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 6747
Dirección del viento..... Oeste.
Temperatura máxima..... 23,4
EN LA MAÑANA DE HOY
Presión atmosférica..... 6769
Dirección del viento..... S. O.
Temperatura mínima (protegido)..... 80
Pronóstico del tiempo, nublado.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA
Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital

PESCADOS RECIBIDOS | precio, medio kilogramo.
He aquí los precios:
Merluces..... 1,50
Congrios..... 1,75
Besugos..... 1,10
Pescadilla grande..... 1,10
Idem terciada..... 0,90
Lenguadinas..... 1,10
Sardinias..... 0,60
Almejas..... 1,50

hoy, debut de la famosa cancionista de regionales
columba paquita blanco (Altx)

Sagrado Corazón, bendición y reserva del Santísimo Sacramento, terminándose con el himno eucarístico, o el himno nacional del Sagrado Corazón.
El viernes, día de la fiesta, será también la de la catequesis para los niños de esta feligresía, y se tendrán los siguientes cultos:

Por la mañana, misa de comunión general, a las ocho.
Misa solemne, cantada por los niños de la catequesis, a las diez.
Por la tarde, a las cuatro y media, la función propia del día del Sagrado Corazón, sermón a cargo de don Teófilo Ayuso, encargado de la iglesia, motete y bendición con el Santísimo. A continuación de la reserva se hará el reparto de premios a los niños de la catequesis. Se encarece a todos los feligreses la asistencia a estos cultos.

DE SOCIEDAD
Sepelio
Hoy, por la mañana, después de la misa de funeral, oficiada en la iglesia de San Martín, se verificó el sepelio del cadáver de la infortunada niña Adelita García Gutiérrez, muerta tan trágicamente a los ocho días de ayer.

El féretro fué llevado en hombros, desde la casa mortuoria hasta el Azoguejo, en donde se le depositó en el coche fúnebre, por los hermanos de la infeliz criatura don Manuel y don José María y por sus primos don Fernando y don Enrique Albertos.

Iban en la presidencia del duelo, el secretario de Cámara del Obispa-do y canónigo de esta Catedral don Aurelio del Pino, el padre de la niña difunta y sus tíos don Fernando Albertos, don Luis Marín y don Antonio Gil.

Al triste acto concurrieron muchas personas amigas de la familia de los señores de García Gutiérrez, a quienes renovamos nuestra sincera expresión de sentimiento por la tremenda desgracia que les llena de amargo desconsuelo.

Nombramientos eclesiásticos
Han sido nombrados:
Cura ecónomo de Santo Tomé del Puerto, don Jesús Bermejo Díez.
Coadjutor de Carbonero el Mayor, don Domingo Martín Gozalo.

Aniversario
Mañana, día 21, se cumple el primer aniversario del fallecimiento del señor don Bernardo Arribas Yubero (q. e. p. d.). Los oficios que se celebren mañana, en la iglesia parroquial de San Millán, en Escarabajosa de Cabezas y en Valledado, serán aplicados por su eterno descanso.

Su viuda e hijos agradecerán a sus amistades y personas piadosas la asistencia a dichos actos.
Nueva Asociación religiosa
Se está organizando una Asociación religiosa adscrita a la iglesia de San Esteban y que tendrá por objeto rendir culto al famoso cristo bizantino que en dicho templo se venera y que es idénticamente igual al célebre de la Vega que existe en Toledo y que inspiró la bella leyenda de Zorrilla: «A buen juez mejor testigo».

Dicha Asociación se titulará del «Amor misericordioso».
CAMISAS DE CABALLERO
ULTIMA NOVEDAD
EL GLOBO
EL COMERCIO MAS MODERNO
CERVANTES, 31 y 33
EL MAS PROXIMO AL AZOGUEJO
Segovia meteorológica
Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 6747
Dirección del viento..... Oeste.
Temperatura máxima..... 23,4
EN LA MAÑANA DE HOY
Presión atmosférica..... 6769
Dirección del viento..... S. O.
Temperatura mínima (protegido)..... 80
Pronóstico del tiempo, nublado.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA
Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital

PESCADOS RECIBIDOS | precio, medio kilogramo.
He aquí los precios:
Merluces..... 1,50
Congrios..... 1,75
Besugos..... 1,10
Pescadilla grande..... 1,10
Idem terciada..... 0,90
Lenguadinas..... 1,10
Sardinias..... 0,60
Almejas..... 1,50

hoy, debut de la famosa cancionista de regionales
columba paquita blanco (Altx)

Dejó atrás su mala sombra
Los fracasos y trastornos que el achacaba a su mala estrella, tenían su origen en el agotamiento, debilidad cerebral y neurastenia.
Un tratamiento rápido con el Jarabe Salud, devolvió la actividad a su cerebro, el vigor a sus nervios y la vitalidad a todo su organismo.
Jamás defraudó las esperanzas del enfermo la rápida eficacia del Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD
Aprobado por la Academia de Medicina y con medio siglo de éxito creciente
Puede tomarse en todas las épocas del año
No se vende a granel.
LAXANTE SALUD
CONTRA EL ESTREÑIMIENTO Y LA BILIS
Grogas en cajitas metálicas precintadas.
Pídase en farmacia.

BALNEARIO SEGOVIANO
(Temporada del 15 de Junio al 30 de Septiembre)
BAÑOS DE RECREO, DUCHAS, MASAJES, BAÑOS MEDICINALES DE TODAS CLASES
Resultados inmejorables en el tratamiento del REUMATISMO en todas sus formas, del HISTERISMO y de las enfermedades de la MATRIZ y sus anejos
Se han realizado en el establecimiento recientes reformas que le colocan entre los mejores de su clase

AVISO
El vendedor ambulante Melitón Bravo, de la Administración de loterías número 1, de esta capital, vendió ayer día 19, 3 participaciones de peseta del número 04.950 para el sorteo del día 21 del presente mes, siendo así que dicho número es 04.850, lo que pone en conocimiento de dichos poseedores por si quieren devolver dichas participaciones. En caso contrario, conste que el verdadero número es el ya dicho 04.850.
Se necesita para recorrer trimestralmente la provincia de Segovia y Avila. Escribid condiciones, apartado 474, Barcelona.
Pérdida El día 6 desaparecieron dos perras perdigueras, una blanca, con lunares rojos, y la otra negra, con la tripa blanca y roja. Angel Llorente, posada del Basugo, San Millán.
Se necesita guarda para el campo y ganado. Para tratar, con el alcalde de Encinillas, Gregorio Manso.
Se vende camioneta «Chevrolet», chasis largo, toda prueba. Para tratar, con Antresgildo Calvo, en San Rafael.
Se necesitan dos chicos extranjeros, para recados y servicios de calle. Bar Juan Bravo.

EXCURSIONISTAS!
Si queréis pasar bien las horas en el campo, adquirir una Gramola maleta que os ofrece esta casa a precios como nadie.
El mejor surtido en Discos, La Voz de su Amo, Odeón, :: Regal y Parlophon ::
CASA MOZO ISABEL LA CATOLICA, 5

Se vende «Amikar», tipo sport, a toda prueba. Para ver y tratar, Alameda de pines y lanas de don Julián Bueda, Segovia.
Se vende un carro de yugo, seminuevo, precio inmejorable. Para tratar, con Domingo Herrero, en Lastras de Cuéllar.
Vendo vaca holandesa, recién parida del primero, con ternera o sin ella, y cuatro carretas de vacas, una seminueva y las otras tres más usadas. Para tratar, con Gabriel Matarrán, en Roda de Fresma.
Se traspasa tienda de ultramarinos. Razón, en la Administración de este periódico.
Se vende o se cambia por una moto, un coche «Fiat», S. H. P., cuatro plazas, a toda prueba. Para tratar, con Jesús Sanz, en Fuente-piñel.
Se traspasa un establecimiento en sitio céntrico. Razón, en la Administración de este periódico.

PRIM-Ortopédico en SEGOVIA
El afamado ortopédico de Madrid (Precios, 33), recibirá en SEGOVIA el 24 de Junio, hotel Comercio Europeo, a cuantos necesiten.
Piernas y brazos artificiales
Ultimos modelos perfectos de movimientos naturales con tendones compensadores. CORSES ORTOPÉDICOS para mal de Pott, desviaciones de la columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL y de inmovilización en los TUMORES BLANCOS, y para corregir PIERNAS y PIES TORCIDOS, FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos y estómagos caídos.
HERNIADO
Su abandono le expone en cualquier momento a un serio peligro. Nuestro mod lo anatómico-mecánico perfectamente adaptable, contiene TODAS LAS HERNIAS, evitando a su curación.
El completo tratamiento, incluido los arreglos de averías relacionadas con el buen funcionamiento, oscila de 10 a 250 pesetas. Los NIÑOS curan todos en seis meses. Precio, de 50 a 100 pesetas.
VISITENOS en SEGOVIA, el día 24 de Junio, hotel Comercio Europeo. AVILA, el día 25 de Junio, hotel Inglés. SALAMANCA, el día 26 de Junio, hotel Comercio. BEJAR, el día 27 de Junio, hotel España.

«LA SEGOVIANA»
CASA DE VIAJEROS de EMILIANO LLORENTE
Situada en lo más céntrico de la capital, con calefacción y cuartos de baño.
PRECIOS MODICOS
Plaza de Santo Domingo (Entrada, Tudescos, 1)
TELEFONO 15424.—MADRID

CUPON REGALO
Solamente por un mes y para que todo el mundo pueda conocer nuestros trabajos, hacemos una ampliación completa gratis a todo el que nos mande una fotografía y este cupón.
Apartado de Correos 445
VALENCIA
Precios increíbles para profesionales

columba paquita blanco (Altx)

## Administración del Patrimonio de la República en San Ildefonso

### Anuncio de subasta

Autorizada esta Administración por acuerdo de la Dirección general de Propiedades y Contribución Territorial de 17 de Mayo último para enagenar en segunda subasta la maquinaria, útiles y enseres de la fábrica de productos porcinos de Riofrío, por haber sido anulada la primera celebrada a tal efecto, se hace público que dicho acto se efectuará a las doce horas del día 7 de Julio próximo en el salón de sesiones del Ayuntamiento de San Ildefonso, con arreglo al siguiente pliego de condiciones:

1.ª Se convoca a subasta pública para la venta de la maquinaria, útiles y enseres existente en la fábrica de productos porcinos enclavada en el palacio de Riofrío y que se detallan en el suplemento al «Boletín Oficial» de la provincia de Segovia, número 44 bis, del viernes, 7 de Abril del presente año.

2.ª Por haberse observado algunos errores en la relación que se publica en dicho «Boletín», debe entenderse rectificada en la siguiente forma:

En la habitación número 2 (trastinda), en vez de «dos tableros» son dos travesaños;

En la pieza número 20 (taller de embutir), en lugar de «veintidós mesas» son veintidós prensas de hojalata;

En la habitación número 37, en vez de «150 paquetes de tramilla encarnada» sólo hay 114 paquetes;

En la habitación número 38, en lugar de «19 eslabones de acero» sólo hay 16 eslabones;

En la habitación número 43, en vez de «12 botes largos para lomos» sólo hay dos botes;

En el taller de destroce, sólo hay dos básculas y son marca «Antonio García» y no «Avery» como se consigna; y por último,

En los motores eléctricos, las piezas designadas como «cuadros» son conmutadores.

3.ª El precio mínimo o tipo de subasta es el de CIENTO DIEZ MIL PESETAS, vendiéndose toda la maquinaria, útiles y enseres relacionados, en un sólo lote.

4.ª La subasta se celebrará a las

licitador su cédula personal y el resguardo de la fianza constituida, así como los poderes que acrediten la representación que ostenta si no concurre en nombre propio.

9.ª La Junta de subasta procederá a la hora señalada a abrir los pliegos presentados y adjudicará el remate al firmante de la proposición que ofreciere mayor cantidad.

10. En el caso de que dos o más proposiciones de las más elevadas, fuesen iguales, en el mismo acto se verificará licitación por pujas a la llana no inferiores a doscientas cincuenta pesetas cada una durante el término de quince minutos, y si transcurrido dicho plazo subsistiese la igualdad se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

11. Del resultado de la subasta levantará la Junta el acta correspondiente por duplicado, advirtiéndose que no se admitirán reclamaciones en cuanto al procedimiento adoptado para celebrar aquélla, porque por acuerdo de la Dirección general de Propiedad y Contribución Territorial de 17 de Mayo último, han sido declaradas nulas todas las diligencias anteriores.

12. Serán de cuenta del rematante los gastos de anuncio de la subasta que deberá abonar dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la en que se hubiere efectuado la adjudicación. En el mismo plazo vendrá obligado a satisfacer el precio del remate, que ingresará en el Banco de España de Segovia con la oportuna aplicación.

13. Una vez cumplidas por el rematante las obligaciones que en la cláusula anterior se indican, obtendrá de la Administración Patrimonial el permiso para retirar la maquinaria, útiles y enseres subastados.

14. El plazo máximo para retirar la maquinaria, útiles y enseres existentes en el palacio de Riofrío, será de dos meses a contar de la fecha del permiso y de cuatro meses, desde la misma fecha, para retirar los existentes en la Casa de Oficios.

15. El rematante satisfará por su cuenta los gastos de arranque, desmontaje y transporte de los efectos subastados teniendo que someterse para ello a las instrucciones que se le comunican y quedando obligado a reparar los desperfectos que con motivo de aquellas operaciones ocasionare.

16. El contrato se hace a riesgo y

ventura del rematante, el cual no podrá reclamar por el estado de deterioro en que se encuentren los efectos subastados o por mermas o averías que pudieran producirse al desmontarlos y transportarlos.

17. Queda obligado el rematante a someterse a la decisión de todas las cuestiones que surgiesen con motivo de la interpretación del contrato, a la jurisdicción administrativa y contencioso-administrativa, renunciando expresamente al derecho común y a cuantos fueros puedan corresponderle incluso el fuero de domicilio.

18. Responderá la fianza de todas y cada una de las obligaciones contenidas en el presente pliego. Para la devolución de la fianza será requisito necesario que en el plazo de un mes contado desde la fecha en que hubiere retirado los efectos objeto de la subasta, estén reparados los desperfectos causados al arrancarlos.

19. Los efectos subastados pueden verse en el palacio de Riofrío todos los días laborables hasta el anterior al de la celebración de la subasta de diez de la mañana a dos de la tarde.

20. Para el cumplimiento del contrato se formalizará un documento privado entre el rematante y el administrador del Patrimonio, en el que se insertarán las cláusulas pertinentes del pliego de condiciones. El referido documento podrá ser elevado a escritura pública si así lo deseara el rematante, corriendo de su cuenta los gastos que ello origine.

San Ildefonso, 16 de Junio de 1933.  
El administrador, Luis F. Cordero.

## Amnistía para todos los delitos cometidos en la Prensa por ataques o censuras al Jefe del Estado

Madrid, 20.—En relación con los trabajos que, según ha dicho el señor Soriano, realiza la minoría federal para conseguir una amplia amnistía a los delitos políticos, se ha sabido que, atendiendo a determinadas sugerencias hechas al Gobierno por quien tiene motivos para suponer que pueden ser tomadas en consideración, se ha pensado en la conveniencia de conceder una amnistía para todos los delitos cometidos en la Prensa por supuestos ataques o censuras al Jefe del Estado.

## Lerroux volverá a intervenir en el debate político

Madrid, 20.—Hoy continuará el debate político y se llegará a la votación de confianza. Hablarán el ministro de Agricultura, el señor Sánchez Román y el jefe del Gobierno. Parece ser que el señor Lerroux volverá a intervenir en el debate, y le dará ocasión para ello la explicación del voto de su minoría, que será de abstención. Creemos que el señor Lerroux explicará algunos de los juicios de su último discurso, que, a su entender, no han sido bien interpretados.

## COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido ordinario.  
Cena: sangrecilla con patatas.  
Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 50; niños, 46. Total, 96. En la cena: adultos, 47; niños, 44; Total, 91. Total del día 187.

Lea usted  
**EL ADELANTADO**  
Suscripción al trimestre, 6 pesetas

### Máquinas de escribir

Portables, con las mismas dimensiones de carro y características que las máquinas grandes. (Garantía absoluta)

**DESDE 800 PESETAS**

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Representante **JORGE ZURDO** Daciz, 16

### Gran balneario de Medina del Campo

TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina, a cargo de reputados cocineros. Restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.

Hay también en el HOTEL ANTIGUO DEL ESTABLECIMIENTO BALNEARIO pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

### J. RODRIGUEZ PEDREIRA

MEDICO PUERICULTOR

Jefe de la Sección de Higiene Infantil del Instituto de Higiene  
De las clínicas de Madrid y extranjeras

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS VIGILANCIA DE LACTANCIAS

Cervantes, 24. Horas de consulta: de cuatro a cinco  
TELEFONO 107

### BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios.  
Coches de la estación de Salamanca al Balneario

SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

### HERNIAS

Instituto de Ortopedia y Cosmética  
Augusto Figueroa, 8  
MADRID

DIRECTOR **J. CAMPOS**  
Médico-Ortopédico

Aplicación científica de Bragueros y Aparatos para el mal de Pott, Escoliosis Coaxial, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia, de orina, Impotencia, Esterilización, sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales, con los últimos adelantos de eminentes Médicos Ortopedistas de todas las naciones.

### COSMETICA

Realizada por procedimientos Médicos de mucho éxito y ningún peligro.

(BELLEZA) EXTINCION DE

Hoyos de viruela, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor de aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

CONSULTAS POR CORREO

En Segovia, el día 26 del actual, HOTEL PARIS FORNOS

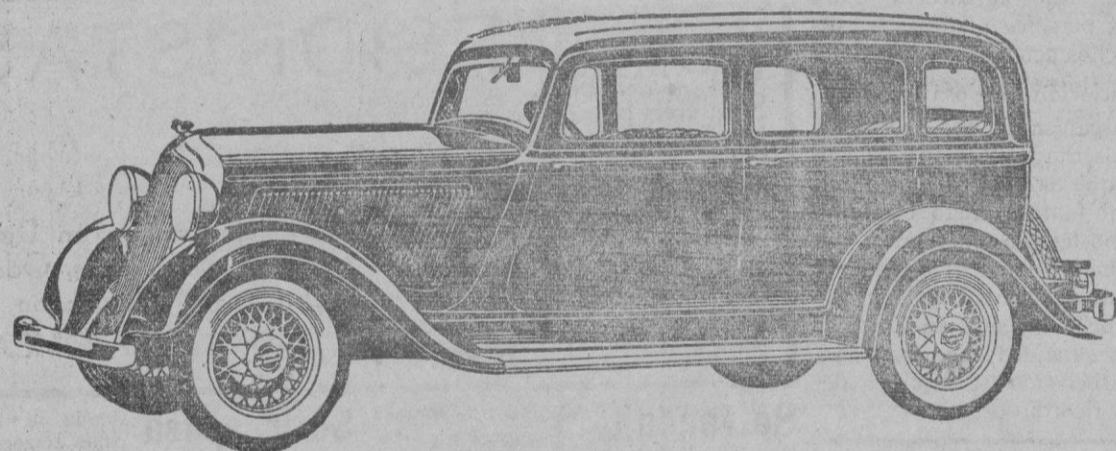
Nota interesante El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el DR. J. CAMPOS desde 1911



**A. ARIAS**

**LABRADORES, SEGADORES**

Comprar HOCES marca **ARIAS** son las mejores que se conocen en toda Castilla



## CHRYSLER PLYMOUTH SEIS

MOTOR FLOTANTE, con asientos de válvulas de acero insertadas en el bloque. 100 Kilómetros por hora en segunda. Carburador silencioso. Refrigerador de aceite y ventilador del cárter. ESTRANGULADOR AUTOMATICO. CHASSIS EN X. INDEFORMABLE. FRENOS HIDRÁULICOS. Faros antideslumbrantes. Carrocerías de acero monopiéza indestructibles

S. E. I. D. A., S. A., anuncia a sus favorecedores la llegada de 150 PLYMOUTHs, de todos tipos, a Bilbao, con los últimos adelantos.



CONCESIONARIOS  
**AUTO GARSOUTA, S. L.**  
CERVANTES, 38.—SEGOVIA